

TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR
PORTUARIO DE CARGA S.A



TRANSPORCARGA S.A.



LA INDUSTRIA QUE MUEVE AL PAIS BRINDANDO UN BUEN SERVICIO
A TODOS NUESTROS CLIENTES

E-mail: transcar_sa@yahoo.es Telf: 2928-337 - 2928-540

Machala, 18 de Mayo del 2016

Ing. Guillermo Loaiza Sánchez

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR
PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que yo **JULIO GERARDO RICO NOLES**, he procedido a transferir a favor del señor **CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL**, 5 Acciones ordinarias y nominativas, del valor de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía.

Nosotros **JULIO GERARDO RICO NOLES** Cedente y Cesionario **CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL** respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

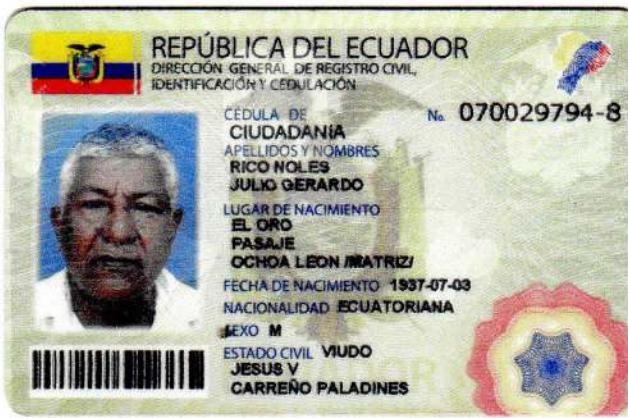
La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la Presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el presente título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

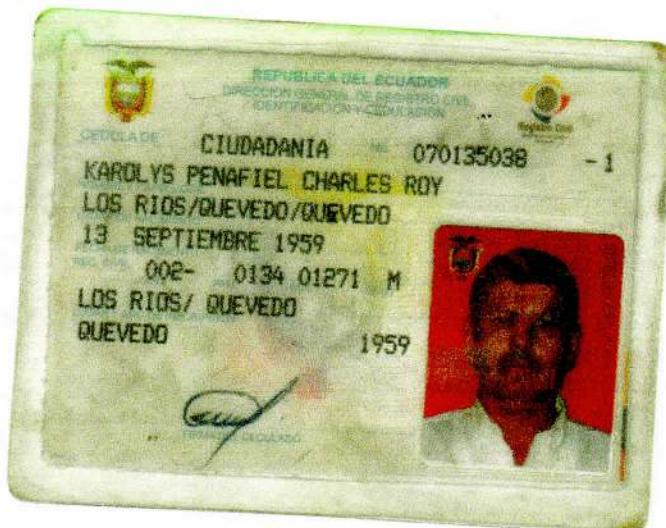
Atentamente.

Julio Rico

JULIO GERARDO RICO NOLES
CEDENTE
C.I. 0700297948

Charles Roy Karolys Peñafiel
CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL
CESIONARIO
C.I. 0701350381





Machala, 22 de Junio del 2016

Abogado

Charles Roy Karolys Peñafiel

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE DE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que: Yo Lilian Emérita Armijos Romero Presidenta de la Compañía IMROCA S.A. con RUC # 0791707137001, he cedido a favor del Sr. Romel Hernán Córdova Aguilar CINCO (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1.00) cada una, la misma que se posee dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, de la cual la Compañía antes indicada es Socia.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros Sra. Lilian Emérita Armijos Romero Presidenta de la Compañía IMROCA S.A. Cedente y Cesionario Sr. Romel Hernán Córdova Aguilar respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el presente título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de dicha institución

Atentamente,



Sra. Lilian Armijos Romero
PRESIDENTA
IMROCA S.A.
CEDENTE



Sr. Romel Cordova Aguilar
C.C. 1706378997
CESIONARIO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
IMROCA S.A. CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2016**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy miércoles veinte y dos de junio del dos mil diecisésis, a las nueve horas, en el local Social situado en el Km. 5 vía Machala-Pasaje, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía Anónima IMROCA S.A., a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señora Lilian Emérita Armijos Romero propietaria de mil novecientos noventa y nueve(1.999) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.999,00); 2) Señor Romel Hernán Córdova Aguilar propietario de una (1) acción de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00), de manera que el Capital Social y pagado ascienden a la cantidad de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 2.000,00).- Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señora Lilian Emérita Armijos Romero, y actúa como Secretario el Gerente General de la Empresa señor Romel Hernán Córdova Aguilar; simultáneamente se da lectura al Único punto del orden del día que se refiere a lo siguiente: 1)) DELEGAR A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA SEÑORA LILIAN EMERITA ARMIJOS ROMERO PARA QUE PROCEDA A FIRMAR LOS DOCUMENTOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA LA VENTA DE LAS ACCIONES QUE POSEEMOS EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIOS DE CARGA S.A. TRANSPORGARGA. A continuación se procede a tratar el único punto del orden del día aprobado: Primer Punto; Delegar a la Presidenta la venta de las acciones: Toma la palabra la señora Lilian Armijos Romero Presidenta de la Compañía Imroca S.A., quien procede autorizar la venta de las cinco (5) acciones que se tiene en la compañía de Transporte Elite del Pacífico Operador Portuario de Carga S.A. Transporcarga, al Sr. Romel Hernán Córdova Aguilar por un valor total de \$ 5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Habiendo sido tratado el único punto del orden del día, se procede aprobar la venta de las acciones.....

Sin haber otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las diez horas.- Para constancia firman los asistentes en unidad de acto la Presidenta, Gerente General - Secretario que certifican.- f. ilegible) Señora Lilian Emérita Armijos Romero PRESIDENTA - Accionista; f. ilegible) Señor Romel Hernán Córdova Aguilar GERENTE-GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA.....


Sra. Lilian Armijos Romero
PRESIDENTA
ACCIONISTA


Sr. Romel Cordoba Aguilar
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
ACCIONISTA

IMROCA S.A.

Ruc: 0791707137001

KM 5 VIA MACHALA - PASAJE

Telef.: 2992-515

Machala - El Oro - Ecuador

Machala, octubre 30 del 2012.

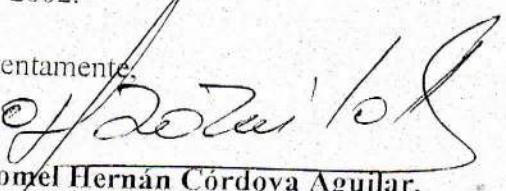
Señora
Lilian Armijos Romero
Machala.

De mi consideración:

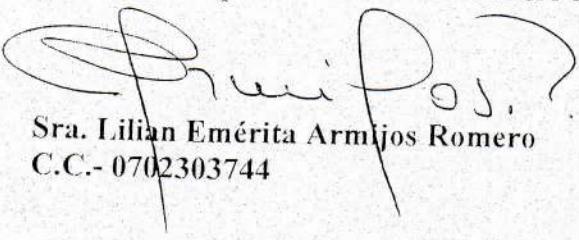
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la **Compañía IMROCA S.A.**, en sesión celebrada el día 29 de octubre del 2012, designó a usted en el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos de Constitución de la Compañía y además se le confieren todas las atribuciones establecidas en el referido Estatuto.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala Abg. Betty Gálvez Espinoza, el 31 de Octubre de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 14 de Septiembre del mismo año. Además la Compañía IMPORTADORA ROMEL CORDOVA AGUILAR S.A., procedió a cambiar su denominación por **IMROCA S.A.**, ampliación del objeto social, aumento de capital y reforma de los Estatutos, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala Abg. Betty Gálvez Espinoza, el 8 de Mayo de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 1 de Julio de 2002.

Atentamente,


Romel Hernán Córdova Aguilar.
C.C.- 1706378997
SECRETARIO AD-HOC.

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la **Compañía IMROCA S.A.**, para el cual he sido elegida a partir del 01 de noviembre del 2012.


Sra. Lilian Emérita Armijos Romero
C.C.- 0702303744

Machala, 11 de Diciembre del 2012









REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0791707137001

RAZON SOCIAL: IMROCA S A

NOMBRE COMERCIAL: IMROCA S A

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CORDOVA AGUILAR ROMEL HERNAN

CONTADOR: AGUILAR VALAREZO ESTHELA MORAIMA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/09/2000

FEC. CONSTITUCION:

14/09/2000

FEC. INSCRIPCION: 23/11/2001

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

20/08/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Número: S/N Edificio: BANACOR S.A. Piso: 1 Oficina: 1 Kilómetro: 5 Referencia ubicación: ENTRADA ZONA FRANCA Teléfono Trabajo: 072992515 Email: banacor@banacor.com.ec Celular: 0997057151

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

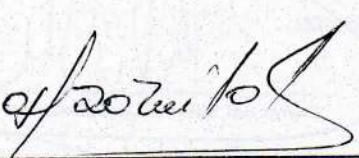
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

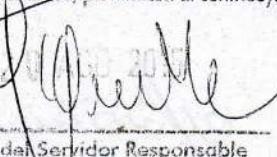
JURISDICCION: \ ZONA 7\ EL ORO

CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
SRI
www.sri.gob.ec


Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 20/08/2015
Firma del Servidor Responsable
SRI
www.sri.gob.ec


FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE


USUARIO: KLMA061014
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KLMA061014 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 20/08/2015 10:56:49



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0791707137001
RAZON SOCIAL: IMROCA S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	14/09/2000
NOMBRE COMERCIAL:	IMROCA S A				FEC. CIERRE:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE LOCALES COMERCIALES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE VIVIENDA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: EL CAMBIO Número: S/N Referencia: ENTRADA ZONA FRANCA Edificio:
BANACOR S.A. Piso: 1 Oficina: 1 Kilómetro: 5 Telefono Trabajo: 072992515 Email: banacor@banacor.com.ec Celular: 0997057151

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación exigidos presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 20/08/2015

Firma del Servidor Responsable

KLMA061014 - Agencia Machala
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KLMA061014 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 20/08/2015 10:56:49